

lona, en el año 1935, y en la actualidad constituimos el Club que cuenta con más socios y que «podíamos enorgullecernos de ello», nos dijo el Sr. García, actual presidente del «Club de Hot» de Barcelona.

—Un 75% de socios del Club considero «inútiles», e iría para suprimirlos, los gastos de Discoteca, Publicación, Biblioteca. ¿Sinceramente, cree Vd. que pueden mermar los intereses de una entidad que se nombra defensora de la música de jazz?

—Acepto de que haya un tanto por ciento de socios que crean como superfluo el presupuesto destinado a Discoteca y Biblioteca. La «Publicación» se administra sola. Pero debo decirte que estas secciones han dado popularidad y categoría a nuestro Club. Y no debe olvidarse que cada socio satisface el pago de su mensualidad con un carnet con el membrete de Club de Ritmo, acompañado del timbre correspondiente. Esto representa la fidelidad a unos Estatutos legalizados que ellos han de ser los primeros en respetar. Lo que pasa es que hemos descuidado el hacer imprimir dichos Estatutos y la

mayoría los desconocen. Pero es intención de darlos a conocer, a fin de que cada socio sepa a qué atenerse.

—¿Con los demás señores de la Junta Directiva, hay una buena colaboración para llevar «Club de Ritmo» adelante?

—Creo que por fin se habrá conseguido una amplia Junta Directiva para llevar las cosas del Club por buen camino. De momento los socios confían en nosotros y hemos de hacernos merecedores de dicha confianza. Nuestro propósito es hacer de «Club de Ritmo» una entidad modelo de organización y orden.

—¿Otra cosa más que pueda complacer a los socios?

—Es mejor pisar tierra firme. No puedo extenderme, porque después las cosas fallan y...

Y aquí terminamos, con la confianza de que el Sr. Dalmau y demás compañeros de la Directiva sepan llevar a feliz término nuestro «Club de Ritmo». Me despedí de él, deseándole muchos aciertos en la Presidencia y... dejando a su cuenta el café y coñac que había tomado.

GENE

Año 1948 - Re-bop

En este primer número correspondiente al año 1948, lógico será que abordemos el tema tan en boga hoy en día y que se denomina Re-bop.

No ha mucho, en un número de «Ritmo y Melodía» de Barcelona, se daba una explicación clara de lo que es el estilo Re-bop. Por tanto, y debido a su reciente publicación, creo que no es necesario que explique lo que es este diná-

mico y apasionado estilo de música de jazz.

Nos limitaremos, por esta vez, a hacer un simple comentario resumen del año jazzístico 1947 y el futuro musical en el presente año, a nuestro humilde criterio.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el año finido ha sido pobre —relativamente— en cuanto se refiere a la evolución jazzística en España.

Ciertamente, hemos de reconocer que por lo que respecta a valores presentes,